



**CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A**

**ACUERDO No.  
LXV/URGEN/0094/2017 II P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

**A C U E R D A**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, solicita respetuosamente a la Presidenta de su Mesa Directiva, que las iniciativas de decreto presentadas y las que habrán de presentarse en un futuro, con contenido en materia electoral, se turnen a las Comisiones Unidas Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales.

**SEGUNDO.-** Dictados eventualmente los acuerdos referidos en el punto anterior, se solicita a las Comisiones Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, constituyan de inmediato la mesa técnica mediante la cual se reciban, procesen y propongan las reformas legales a la legislación electoral que garantice un proceso electoral equitativo y apegado a la legalidad.

**TERCERO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a las autoridades competentes, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.



ACUERDO No.  
LXV/URGEN/0094/2017 II P.O.

CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

PRESIDENTA

Firma en tinta negra de la diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

Firma en tinta negra de la diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez.

DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO

Firma en tinta azul de la diputada Jesús Villarreal Macías.

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS